



Trumpistas ocupan sedes diplomáticas de Venezuela en EE.UU.

Por: [Isaac Bigio](#)

Globalizacion, 20 de marzo 2019

alainet.org 19 marzo, 2019

Región: [EEUU](#)

Tema: [Política exterior](#)

Tres sedes diplomáticas de Venezuela en EEUU acaban de ser ocupadas por las autoridades reconocidas por Donald Trump. Todo ello como un paso inicial para tomar pronto la embajada en Washington y luego las multimillonarias instalaciones de la CITGO, la filial de la petrolera estatal de Venezuela (PDVSA).

Este es un caso inédito en el cual una potencia ocupa las propiedades diplomáticas y estatales de una nación menos desarrollada. Ciertamente que Trump puede aducir que le está devolviendo estos predios al pueblo venezolano, pero al “presidente” venezolano que él apuntala, Juan Guaidó, es alguien quien nunca ha participado en ninguna elección general ni ha competido con otros candidatos para haber sido nominado presidente de la asamblea nacional y menos de la república, y ni siquiera en ser el portavoz de su pequeño partido, el quinto en cantidad de votos en Venezuela, dentro de dicho parlamento.

En Venezuela Guaidó no controla ninguna barraca, cuartel, comisaría, juzgado, ministerio, edificio o empresa públicos, no recolecta impuestos ni los redistribuye, no cuida carreteras ni edificios, no produce nada, no vigila las fronteras, los puertos, aeropuertos o caminos, no ejecuta ninguna obra, y no presta ninguna clase de servicios. Hasta su despacho en la Asamblea Nacional es cuidado por la Guardia de Maduro que impide que él sea agredido o asaltado.

Tampoco tiene un mandato constitucional pues no hay ningún artículo de la constitución que le faculte al presidente de una Asamblea Nacional (y, además, una electa y desautorizada oficialmente hace más de 3 años) para que reemplace a un presidente en funciones que no esté mal de salud ni esté procesado legalmente. Incluso, si se pudiese forzar la constitución, esta misma dice que todo presidente encargado tiene como única misión convocar a elecciones presidenciales en sus primeros 30 días, tal y cual lo hizo Maduro cuando Chávez murió y él, como vicepresidente que pasaba a ser presidente encargado lo hizo en marzo 2013.

Y, ya los 30 días fenecieron el 10 de febrero y hasta ahora Guaidó se niega a convocar a elecciones, ni siquiera a la manera del parlamento catalán quien organizó una consulta popular donde participó más del 40% de sus habitantes, a pesar de la represión estatal (cosa que en Venezuela no se ha dado pues Guaidó, a diferencia de todo el gobierno catalán, no ha sido apresado). Es más, Guaidó dice que él no convocará pronto a elecciones pues primero debe haber un gobierno provisional que en un plazo de hasta 12 meses purgue y reestructure todas las instituciones del estado (una figura contraria a la constitución venezolana), siendo uno de sus objetivos privatizar empresas nacionales en favor de multinacionales de EEUU.

Guaidó tampoco tiene un gabinete o ministros. Encima, no suelta la presidencia del poder

legislativo, mientras se atribuye todos los cargos del poder ejecutivo y encima desconoce mandatos del poder legislativo. Es decir, en vez de la independencia de los 3 poderes que es un prerrequisito de la democracia, él los acumula todos en sus personas. Y. todo ello, en manos de una figura que nunca ha sido electa y que hasta enero era un virtual desconocido. En suma, un aspirante a dictador.

Además de anticonstitucional Guaidó es antinacional pues, atribuyó al atentado contra la vida del presidente y luego contra la economía, la electricidad o los tanques petroleros, nada menos que al gobierno, pese a que él mismo incentiva abiertamente el caos y pide las más draconianas sanciones económicas contra sus compatriotas e incluso para demandar una intervención militar.

No por casualidad Guaidó cada vez reúne menos gente en sus protestas, y el propio gobierno no le da mucha importancia, por el momento, a apresarle, a pesar de tildarlo de “delincuente”, como queriendo probar que no tiene mucha convocatoria, o, tal vez, queriendo forzar a un compromiso con él o con EEUU.

El nuevo “embajador” de Guaidó en Washington es Carlos Vecchio, otro dirigente de Voluntad Popular, el partido extremista de Guaidó que quiere controlar el poder convirtiéndose en el incondicional de Trump, pese a ser un partido muy minoritario que solo detenta 1/10 de los puestos parlamentarios y ninguna gobernación, alcaldía o concejalía.

Guaidó no necesita ministros ni aparecer con otra persona en sus discursos de plazas, pues su única función consiste en ser la correa directa de transmisión de todo lo que Trump y su equipo le ordene.

Trump demuestra que es todo un dictador que quiere imponer sus deseos a los venezolanos, y contra la voluntad de ellos, imponerles un presidente que es una marioneta y un aprendiz de dictador.

Nunca en la historia de las Américas se ha visto esa clase de agresión en la cual la Casa Blanca ocupa las misiones diplomáticas de un país latinoamericano para entregárselas a sus propios títeres nombrados por ellos como su gobierno provisional.

Trump quiere destruir con todo a Venezuela. Ordena quitarle su multimillonaria petrolera en EEUU y su oro en el Banco de Inglaterra, que ningún banco haga transacciones con el gobierno de Caracas, que ningún país compre petróleo, oro u otros productos a Venezuela, que jueguen con el dólar para producir la hiperinflación, que sabotean durante la mayor parte de una semana la electricidad de toda una nación a una escala nunca antes vista, etc.

Todas las acciones de Trump son unilaterales y al margen de la ley internacional. Si se derrota a Venezuela luego han de venir Cuba, Nicaragua, Bolivia y cualquier nación que resista a Trump.

Isaac Bigio

Isaac Bigio: *Politólogo economista e historiador formado en la London School of Economics donde enseñó gobierno y administración pública en Venezuela y Latinoamérica.*

Artículos de: **[Isaac Bigio](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca